

Lección 104: JESUS AFIRMA SER HIJO DE DIOS

TEXTO: Juan 5:17-29

INTRODUCCION.

Si las sanidades de Jesús el día de reposo provocaron la ira de los líderes judíos, su proclamación de ser igual a Dios le ganó la acusación de blasfemia y la inevitable sentencia de muerte. Desde este momento en adelante, Jesús entró en contradicción con los religiosos de ese tiempo. Examinemos las declaraciones del Hijo de Dios.

I. DECLARÓ QUE ES IGUAL AL PADRE (v. 17-23)

Y Jesús les respondió: Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo. 18 Por esto los judíos aún más procuraban matarle, porque no solo quebrantaba el día de reposo, sino que también decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios. 19 Respondió entonces Jesús, y les dijo: De cierto, de cierto os digo: No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente. 20 Porque el Padre ama al Hijo, y le muestra todas las cosas que él hace; y mayores obras que estas le mostrará, de modo que vosotros os maravilléis. 21 Porque como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida. 22 Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo, 23 para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió.

Esta verdad la mostró de tres maneras:

- a) Igual al Padre en obras (v. 17-21)
"Todo lo que el Padre hace, también el hijo igualmente
"Cristo afirma que el Padre le capacitó para hacer lo que hace"
- b) Igual al Padre en juicio (v.22)
Dios ha entregado todo juicio al Hijo
- c) Igual al Padre en honor (v.23)
Ningún mortal se atrevería a exigir que los hombres le rindan honor que solo Dios merece.

La gente que pasa por alto a Cristo, pero que dice adorar a Dios está engañada.

II. DECLARÓ LA REALIDAD ACERCA DE LA RESURRECCION (v. 24-29)

De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, más ha pasado de muerte a vida. 25 De cierto, de cierto os digo: Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán. 26 Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo; 27 y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre. 28 No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; 29 y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; más los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.

Habló acerca de la triple resurrección:



- a) La resurrección de los pecadores que están muertos en delitos y pecados (v.24)
- b) La resurrección de vida (v. 28-29) esta es la resurrección de los creyentes descrita en 1ª Tesalonicenses 4:13-18
- c) La resurrección de condenación (v.29)
Esta se describe en Apocalipsis 20:11-15). Es bueno resaltar que la condenación está en rechazar a Cristo Jesús (Juan 3:19 “... luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz”)

Todos los que hayan rechazado a Cristo serán juzgados, no para ver si van al cielo sino para ver cuál será el castigo en el infierno. Apocalipsis 20:15 “*el que no se halló inscrito en el libro de la vida fue lanzado al lago de fuego*”.

Vale la pena resaltar que “Hacer lo bueno” es recibir a Cristo y “Hacer lo malo” es rechazarlo.

CONCLUSION:

¿Qué decisión tomarás ante el Hijo de Dios? Puedes recibirlo ahora en tu corazón como Señor y Salvador. Haga suya esta oración: *Señor Jesus reconozco que soy pecador-a, y que necesito tu perdon. Me arrepiento de mis pecados. Te recibo ahora como mi Señor y Salvador. Gracias Señor por perdonar mis pecados y por darme la vida eterna. Amen.*

Martes 12/01/2021

Si necesitas ayuda no dudes en llamar o escribirnos al WhatsApp 987920544

SIGUENOS:  **LIVE**  YouTube

ENCUENTRANOS COMO: Cristo Unica Esperanza

